

Buenos Aires, 13 de Junio de 2023

Estimado Proveedor:

Por medio de la presente, la Operadora Ferroviaria S.E. (CUIT 30-71068177-1), lo invita a presentar su mejor cotización/oferta, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas adjuntas.

Se deberá tener en cuenta las cláusulas particulares, especificaciones técnicas y documentación adjunta al presente.

Conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una "Declaración Jurada de Intereses" en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

A dichos efectos, se informa que, en el presente procedimiento de selección, dicha autoridad es el Sr. Fabián Ramón Lucero - Subgerente de Compras Central

Datos a tener en cuenta en la cotización:

1- Flete a cargo del adjudicatario.

2- Vigencia de la oferta: El plazo de mantenimiento de la oferta deberá ser de TREINTA(30) días corridos contados a partir del día de cierre de recepción de ofertas. Este plazo se renovará automáticamente por iguales períodos, pudiendo el oferente no renovar su mantenimiento manifestado de forma fehaciente con DIEZ (10) días corridos previos al vencimiento de la oferta.

3- Enviar con firma y fecha la DDJJ (Declaración Jurada de Conflicto de Intereses) adjunta.

IMPORTANTE:

*La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación en todas sus partes de las aclaraciones, planos y especificaciones técnicas que se acompañan, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias, y el sometimiento a sus disposiciones y cláusulas, por lo cual los oferentes no podrán alegar en adelante su desconocimiento.

REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto en el "Registro Único de Proveedores" de la misma. Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Int. 26382) /web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).

*Aprovechamos para invitarlo a seguir nuestras publicaciones en:

<https://www.sofse.gob.ar/contrataciones/contrataciones.php?tipo=3&tipocontratacion=contrataciones&vigente=si>

Al aguardo de su pronta respuesta.

Saludos cordiales,

Operadora Ferroviaria S.E. Domicilio fiscal: Av. Dr. Ramos Mejía 1302. CP: 1104. Loc: CABA
 Situación IVA: Responsable Inscripto. CUIT: 30-71068177-1. Ing. Brutos: 901-013071068-8

Petición de Oferta

Fecha de Emisión: 13/06/2023

Oferta	6100005267	N° Expediente	EX-2023-38429200				
Grupo Compras	020 SEG_HIG	Repartición	APN-GCO#SOFSE				
Organización Compras	1000 Compras	N° Necesidad	1000009393				
Oferente: SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA		Cód. Proveedor: RRHH0013					
Domicilio: AV.DR RAMOS MEJIA 1302 1104 Capital		IVA: IVA Responsable Inscripto					
Teléfono:		CUIT: 30710681771					
Correo Electrónico: INFO@SOFSE.GOB.AR							
Número Solped:		10015045					
Pos.	Pos. Solped	Cód.Material	Denominación	Cant.	U.M.	P.Unít.	Total
10	10	3000027242	PETARDO P/VIA IRAM 18 6X10.5X9CM	200,000	C/U		
PETARDO, USO VIA, NORMA IRAM 18, DIMENSION 6X10.5X9CM, DE ADVERTENCIA, ESPECIFICACION FA EXPERIMENTAL FA 8 813							
Lugar de entrega: 29 de Septiembre 3501 - B1826GKT						Fecha de entrega: 03.07.2023	
20	20	3000027614	BENGALA ENC A FRIC P/FERROV MIN 5MIN ROJ	200,000	C/U		
BENGALA, TIPO ENCENDIDO A FRICCION, USO FERROVIARIO, DURACION DE LA LUZ MINIMO 5MIN, COLOR DE LUZ ROJO, INTENSIDAD LUMINOSA 10000 CANDELAS, DIAM 50MM, LARGO 270MM							
Lugar de entrega: 29 de Septiembre 3501 - B1826GKT						Fecha de entrega: 03.07.2023	
Monto total de pedido:		0,00					
Monto total en letras:							
Moneda:		Peso argentino					
Condición de pago: Según planilla cotización adjunta							
Plazo de entrega de la oferta: 30.06.2023							
Mantenimiento de oferta: 30 días. Renovará automáticamente por iguales períodos.							